

PROYECTO DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA

IES SIGLO XXI

PEDROLA

**Convocatoria del concurso de premios de buenas prácticas en materia de
convivencia para el curso 2010/2011 en la Comunidad Autónoma de Aragón**



ÍNDICE

1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO	3
Ubicación	3
Proyectos	4
– Tutores individuales	6
– Seminario de Convivencia	8
– Tutores de 1º Y 3º ESO	9
– Mediadores	10
– Horas de convivencia	10
– Otro personal implicado en las prácticas de convivencia.	12
2. Breve descripción de la situación del centro: Identificación y análisis de los conflictos más frecuentes, sus causas, quiénes están implicados en ellos y de qué forma inciden en el ambiente del centro.....	12
3. Desarrollo de la práctica: Descripción completa y detallada de las actuaciones que se han desarrollado.....	14
Aula de convivencia para alumnos expulsados del aula	18
– Hoja de control y seguimiento de conducta	20
– Mediación para conflictos entre los alumnos.....	20
– Formación en Mediación para profesores y alumnos	22
– Tutores individuales	23
– Expulsión interna de un día.....	27
Inclusión de algunos alumnos conflictivos en la actividad de cerámica.....	28
Taller de manualidades para los alumnos de etnia gitana las dos últimas horas de clase dos días por semana	30
– Permanencia de una profesora 3 recreos por semana en el aula de convivencia para reforzar conocimientos sobre mediación y atender a alumnos con problemas	31
– Actividades de convivencia en las tutorías	32
– Charla de la Guardia civil sobre acoso escolar	37
– Charla de la “asociación +mediación” sobre “el proceso judicial de menores y las ventajas de la mediación”	37
Experiencias y trabajos previos realizados en relación, directa o indirecta, con la convivencia del centro.....	37
4. Proyecto de continuidad para el curso 2011/2012.....	42
Objetivos.....	42
Actividades programadas.....	43
Padres:	43
Alumnos:	43

1. CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

Ubicación.

Este Centro se halla en la localidad de Pedrola, perteneciente a la comarca de la Ribera Alta del Ebro dentro de la provincia de Zaragoza, y al noroeste de la capital. Se encuentra a 34 kilómetros de la misma, su superficie alcanza 113 km² y su población ronda los 3.000 habitantes.

El IES Siglo XXI Se inauguró en el año 1993 y en ese curso solo impartió clase a 3 grupos de 3º de ESO, 2 grupos de 3º de BUP y 1 de COU. El claustro estaba compuesto por 12 profesores.

La oferta educativa actual abarca:

- ESO que incluye, Programa de Aprendizaje Básico (PAB) 1º y 2º de ESO, Unidad de Intervención Educativa Específica (UIEE) 2º ESO, Programa de Diversificación Curricular, 3º y 4º de ESO, Programa de Inmersión Lingüística para alumnos extranjeros.
- Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) rama de Auxiliar de Reparación de Carrocería de Vehículos (TMV102).
- Bachillerato, Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, Modalidad de Ciencias y Tecnología.
- Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio, Gestión Administrativa (ADG201), Carrocería (TMV201), Instalación Electromecánica de Maquinaria y Conducción de Líneas (MSP201), Instalaciones Eléctricas y Automáticas (ELE202).
- Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Superior, Mantenimiento Industrial (MSP302).

Los Centros adscritos a este IES son: Cabañas de Ebro, Alcalá de Ebro, Grisén, Pedrola, Figueruelas, Bárboles, Luceni y Boquiñeni. Además, tanto en Secundaria como en Bachillerato y Ciclos Formativos recibimos alumnos de otras localidades (Alagón, Pinseque, Gallur, Mallén, Tauste, Pradilla de Ebro, Ejea de los Caballeros, Remolinos,...).

Proyectos

Programas europeos Erasmus, Seminario de Convivencia, Proyecto de Apertura de Centros, Programa de Bibliotecas Escolares.

Total alumnado.

Porcentaje de alumnado implicado en las prácticas de convivencia.

En ESO hay 287 alumnos de los cuales 7 son ACNEE, 11 pertenecen a minorías desfavorecidas y 34 son inmigrantes. En el PCPI hay 18 alumnos de los cuales 1 es inmigrante. En Bachillerato hay 94 alumnos de los cuales 4 son inmigrantes.

En CCFF de Grado Medio hay un total de 140 alumnos de los cuales 2 pertenecen a minorías desfavorecidas y 13 son inmigrantes. En CCFF de Grado Superior hay 28 alumnos.

Los 287 alumnos de ESO participan en las actividades de convivencia que se realizan una vez al mes en la hora de tutoría.

Además hay 9 alumnos mediadores, 6 de 2º de ESO y 3 de 1º de Bachillerato.

En Secundaria el 100% de los alumnos están implicados en las actividades de convivencia y en el total de los alumnos del centro en convivencia y mediación la participación es algo superior al 50% (51,2%).

ESO	Nº de Grupos
1º	4

2º	5
3º	4
4º	3
UIEE	1
PCPI	1
Bachillerato	Nº de Grupos
1º	2
2º	2
CCFF	Nº de Grupos
ADG201	1
ELE202	2
MSP201	2
TMV201	2
MSP302	2

Total grupos.

Porcentaje de grupos implicados en las prácticas de convivencia.

En el Centro hay un total de 31 grupos de los cuales 17 pertenecen a la ESO, 4 a Bachilleratos, 1 al PCPI, 7 a CCFF de Grado Medio y 2 a CCFF de Grado Superior.

Como ya he comentado todos los alumnos de la ESO están implicados en actividades de convivencia, por lo tanto 17 grupos, y de los 3 alumnos mediadores dos pertenecen a 1º de Bachillerato de CCSS y el otro a 1º de Bachillerato Tecnológico por lo tanto son 2 grupos más, 19 grupos que hacen un porcentaje del 58,1% de implicación.

Total profesorado.

Relación completa del profesorado implicado en las prácticas de convivencia.

Nivel educativo, cargo y responsabilidad en las prácticas desarrolladas, si procede.

En la actualidad componen la plantilla del Centro 69 profesores, 66 con jornada

completa y 3 con jornada parcial; distribuidos 52 en Secundaria (42 con destino definitivo, 9 interinos, 1 en comisión de servicios), 12 Técnicos de Formación Profesional (6 con destino definitivo, 6 interinos), 4 maestros (2 con destino definitivo, 2 interinos) y 1 profesor de Religión Católica.

Solicitamos el apoyo de un Educador Social (Proyecto de intervención presentado ante la administración educativa y las administraciones locales (ayuntamiento y comarca), en Julio de 2010 para atender a los ACNEE de tipo "B" (absentistas, inmigrantes, familias desestructuradas, etc....). Los recursos del centro son insuficientes para poder intentar integrar a estos alumnos en las aulas y nulos para poder trabajar con sus familias.

Debido a la diversidad de intervenciones que se realizan en el IES Siglo XXI voy a dar la relación de profesores implicados se ha repartido de la siguiente manera:

- 13 son tutores individuales,
- 12 pertenecen al Seminario de Convivencia
- 10 están implicados en las expulsiones internas
- 8 tutores de 1º y 3º de ESO
- 5 mediadores
- 10 intervienen en las "horas de Convivencia"

Un total de 30 profesores, prácticamente la mitad del claustro.

– ***Tutores individuales***

Se pretende dar una atención individualizada para algunos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje o relación. El protocolo de actuación se detalla en el siguiente apartado.

Están implicados 13 profesores de los 69 que hay en el centro. Es importante recalcar que la mayoría lo fueron en el curso pasado y se han vuelto a ofrecer en el

presente.

Profesor	alumno/a	Nivel	cargo
Mercedes Barranco Navarro	Alumna, 1º B	CCFF	Jefa del Dpto. de F.P. de Administración
Pilar Cebollada Pamplona	Alumna, 1º A	ESO y Bto	Jefa del Dpto de Tecnología
José Luis Guerrero Gracia	Alumna, 1º A	ESO	Aula de inmersión Lingüística
Pilar Lagunas Colás	Alumna, 1º A	ESO	Tutora 1º PAB
Paula Lamas Pastoriza	Alumna, 1º B	CCFF	Tutora 1º Instalaciones Eléctricas
Fernando Gutiérrez Ara	Alumno, 2º D	CCFF	Tutor 1º Carrocería
Gregorio Lara Mateos-Aparicio	Alumno, 2º A	CCFF	Tutor del PCPI
Concha Grasa Miguel	Alumno 2º C	PT	
Nicolás Liria Franch	Alumno, 2º B	ESO y Bto	Jefe de Dpto de Filosofía
Gloria Egea García	Alumna, 2º D	PT	
Rafael Pérez Abril	Allumno, 2º A	CCFF	Jefe de estudios adjunto de CCFF
Mª Eugenia Blanco Lalinde	Alumna, 3º Diversific.	ESO	Jefa de Dpto de E. Física

Pilar Cabeza Dronda		ESO y Bto	
---------------------	--	-----------	--

La profesora Pilar Cabeza Dronda tuvo una lesión en enero del presente curso y desde entonces está de baja por lo que no continúa con su labor de tutora individual.

– ***Seminario de Convivencia***

En el presente curso se crearon tres subcomisiones:

- Tutoría y mediación: que se encarga de la formación en Mediación para profesores y alumnos, la formación de los tutores de 1º y 3º de ESO, llevar a cabo las mediaciones cuando los alumnos lo solicitan o lo propone el Equipo Directivo y los alumnos aceptan.
- Revisión del RRI: en el presente curso se planteó la necesidad de actualizar y ajustar el RRI a las necesidades y costumbres reales del Centro y un grupo de profesores se encargaron de su revisión. Les agradecemos la ardua labor desarrollada y la dificultad añadida de la aparición del nuevo Decreto 73/2011 de 22 de marzo y un Decreto de apoyo a los centros cuya modificación se publicó el 15-04-2011 lo que supuso un retraso en la conclusión de la revisión ya realizada.
- Comunicación: este grupo se encarga de notificar, avisar e informar a los profesores del Seminario de las reuniones y temas a tratar, así como de cualquier otra notificación a las familias, Equipo Directivo, profesores implicados en la expulsión interna. Para favorecer esta labor se ha reservado un corcho en la sala de profesores, además de enviar mensajes a las consolas del IES Fácil y otros medios.

Profesor	Nivel	Cargo
M ^a Eugenia Blanco Lalinde	ESO	Jefa de Dpto de E. Física
Pilar Cabeza Drona	ESO y Bto	Profesora de E. Física
Pilar Cebollada Pamplona	ESO y Bto	Jefa de Dpto de Tecnología
Emilia Domínguez Hernández	ESO	Profesora de E. Plástica y Visual
Elisabeth García Miñes	UIEE	Tutora de la UIEE
Samanta Gracia Torres	CCFF	Orientadora
Concha Grasa Miguel	ESO	Profesora de pedagogía terapéutica
José Luis Guerrero Gracia	ESO	Aula de español y tutor de acogida
Pedro José Lorente Cordón	ESO y Bto	Profesor de Matemáticas
Antonio Tejedor Gracia	ESO	Tutor de 1º C
Floren Zabala Bengoechea	ESO, Bto y CCFF	Profesora de inglés

– **Tutores de 1º Y 3º ESO**

Que participan en la formación de actividades de convivencia para las tutorías y luego las realizan una vez al mes con sus alumnos.

Profesor	Cargo
M ^a Victoria Clemente Altarriba	Tutor 1ºA
M ^a Luz Cañas Martínez	Tutor 1ºB
Antonio Tejedor García	Tutor 1ºC

Pilar Lagunas Colás	Tutor 1ºPAB
Mª Teresa Fano Navarro	Tutor 3ºA
Blanca García Arnal	Tutor 3ºB
Pascual Alaya Pérez	Tutor 3ºC
Joaquín Marco Lusarreta	Tutor 3ºDiv

– **Mediadores**

Se incluyen los profesores que han hecho la formación en Mediación en el presente curso.

Profesor	Nivel	Cargo
Mª Eugenia Blanco Lalinde	ESO	Jefa de Dpto de E. Física
Pilar Cebollada Pamplona	ESO y Bto	Jefa de Dpto de Tecnología
Pilar Cabeza Dronda	ESO y Bto	
Florentina Zabala	ESO, Bto y	
Bengoechea	CCFF	
José Luis Guerrero Gracia	ESO	Aula de español y tutor de acogida

– **Horas de convivencia**

En el presente curso se planteó en el claustro de principio de curso la posibilidad de que los profesores en sus horas complementarias se implicaran en labores del centro (biblioteca, convivencia,...). En este curso se creó una situación de amonestación nueva para los alumnos disruptivos llamada “expulsión interna”, con la que se pretende que los alumnos en vez de estar en su casa, (en muchas ocasiones no vigilados por adultos

responsables puesto que sus padres trabajan); permanezcan en el centro, en un aula vigilados por un profesor, se detallará en el siguiente apartado el protocolo de este tipo de actuación.

Pretendemos que sea una situación a la que el alumno no desee volver, de hecho de los 10 alumnos (cuatro en el primer trimestre de 2º de ESO y seis en el segundo trimestre de los cuales cinco eran de 2º de ESO y uno del PCPI) que han pasado por esta situación solo uno ha sido expulsado de nuevo, pero en esta ocasión de forma externa por un incidente grave.

En esta actividad están implicados:

David Albericio Gallardo y Pablo Beltrán Pellicer sustituyen a dos profesoras que actualmente están de baja, Pilar Cabeza y Arantxa Martínez respectivamente.

Profesor	Nivel	cargo
David Albericio Gallardo	ESO y Bto	Profesor E. Física
Pablo Beltrán Pellicer	ESO	Profesor de Matemáticas
M ^a Eugenia Blanco Lalinde	ESO	Jefa de Departamento
M ^a Victoria Clemente Altarriba	ESO y Bto	Profesora de Matemáticas
Pedro José Lorente Cordón	ESO y Bto	Tutor de 2º D
Raúl Rada Martínez	CCFF	Director
Guillermo Sánchez Guíu	ESO y Bto	Jefe de Estudios
Mercedes Sanmartín Stop	ESO	Jefa de Estudios Adjunta de ESO
Antonio Tejedor García	ESO	Profesor de Inglés
Florentina Zabala Bengoechea	ESO, Bto y CCFF	Profesora de Inglés

– ***Otro personal implicado en las prácticas de convivencia.***

El AMPA también ha participado activamente en la convivencia del Centro, parte de las madres se han formado como mediadoras.

La animadora socio-cultural de la Comarca que participa en el Programa de Apertura de Centros.

2. Breve descripción de la situación del centro: Identificación y análisis de los conflictos más frecuentes, sus causas, quiénes están implicados en ellos y de qué forma inciden en el ambiente del centro.

En líneas generales, se puede considerar buena la convivencia en este Centro ya que las iniciativas que se tomaron fueron más para prevenir problemas que para solucionarlos. Las situaciones más conflictivas hacen referencia a las relaciones entre alumnos, y entre estos y el profesorado. La mayoría de estas situaciones están relacionadas con el rendimiento académico: pasividad, apatía, abulia, absentismo, desfase curricular importante, etc.

El mayor número de conductas disruptivas se están dando en 1º y 2º de ESO donde se concentran un mayor número de alumnos repetidores, absentistas o pertenecientes a minorías desfavorecidas que no se integran bien en las actividades docentes y generan un clima de tensión y enfrentamientos.

Están implicados en aproximadamente el 80% de los conflictos los alumnos que tienen un mayor desfase curricular, los absentistas y los pertenecientes a minorías desfavorecidas. Contribuye a ello la escasa o nula implicación de los padres en evitar el absentismo y corregir la mala conducta. Se da además la circunstancia de que suelen ser

– ***Otro personal implicado en las prácticas de convivencia.***

El AMPA también ha participado activamente en la convivencia del Centro, parte de las madres se han formado como mediadoras.

La animadora socio-cultural de la Comarca que participa en el Programa de Apertura de Centros.

2. Breve descripción de la situación del centro: Identificación y análisis de los conflictos más frecuentes, sus causas, quiénes están implicados en ellos y de qué forma inciden en el ambiente del centro.

En líneas generales, se puede considerar buena la convivencia en este Centro ya que las iniciativas que se tomaron fueron más para prevenir problemas que para solucionarlos. Las situaciones más conflictivas hacen referencia a las relaciones entre alumnos, y entre estos y el profesorado. La mayoría de estas situaciones están relacionadas con el rendimiento académico: pasividad, apatía, abulia, absentismo, desfase curricular importante, etc.

El mayor número de conductas disruptivas se están dando en 1º y 2º de ESO donde se concentran un mayor número de alumnos repetidores, absentistas o pertenecientes a minorías desfavorecidas que no se integran bien en las actividades docentes y generan un clima de tensión y enfrentamientos.

Están implicados en aproximadamente el 80% de los conflictos los alumnos que tienen un mayor desfase curricular, los absentistas y los pertenecientes a minorías desfavorecidas. Contribuye a ello la escasa o nula implicación de los padres en evitar el absentismo y corregir la mala conducta. Se da además la circunstancia de que suelen ser

alumnos entre 14 y 16 años que ven cercana la no obligación de acudir al Centro y la integración en el mundo laboral.

Tras realizar una encuesta a los alumnos se detectó que en primer ciclo de ESO los conflictos entre los propios alumnos surgían en los intercambios de clase y en Bachillerato y CCFF los problemas surgían el fin de semana y luego se arrastraban al Instituto donde se mantenían y encontraban cauce en los recreos.

Los conflictos más frecuentes son los malos entendidos y los mensajes erróneos. En los últimos años han aparecido los mismos problemas pero surgidos fuera del Centro y creados en las redes sociales (Factbook, tuenti,...) que distorsionan la relación de los alumnos entre ellos, les incitan a sumarse a los comentarios vertidos por otros. El principal problema de las redes sociales es la velocidad y extensión a la que puede enviarse una noticia real o falsa.

Los problemas entre alumnos y profesores son mínimos porque los tutores suelen hacer de intermediario entre unos y otros, asesorados cuando lo necesitan por Jefatura de Estudios o el Departamento de Orientación, y evitando así los enfrentamientos directos. Ocasionalmente surge un conflicto entre un profesor y un alumno de forma explícita y notoria que suele relacionarse con que la materia que se imparte es la que menos atrae al alumno y se dedica a generar un ambiente contrario al aprendizaje o intenta ser expulsado para no permanecer en el aula.

La consecuencia que más preocupa al centro es que los alumnos se distraigan en exceso y olviden que un Instituto es un lugar donde se imparte docencia y los jóvenes aprenden herramientas para su futuro tanto personal como profesional; por ello debemos favorecer un ambiente en el que el mayor tiempo se dedique a enseñar contenidos y habilidades y a desarrollar capacidades.

3. Desarrollo de la práctica: Descripción completa y detallada de las actuaciones que se han desarrollado.

Una vez analizadas las situaciones que generan más conflicto, se han puesto en marcha las siguientes actuaciones:

- Control de las entradas y salidas de clase.
- Vigilancia de los pasillos en los intercambios de clase.
- Control de servicios y otros espacios comunes.
- Vigilancia de los patios de recreo.
- Agrupaciones heterogéneas en cada clase y homogéneas entre grupos, es decir, no hay grupos de alumnos mejores y otros de menos estudiosos y más conflictivos, el número de repetidores, PIL y conflictivos se reparte equitativamente en cada grupo de cada nivel de ESO.

Generalmente se utilizan los siguientes medios para corregir las conductas contrarias a la convivencia:

- Amonestación oral, amonestación escrita, expedientes disciplinarios.

La mayor parte de estas correcciones afectan a un uno o dos por ciento del alumnado.

Las correcciones que se imponen son muy variadas: desde las clásicas (exclusión del aula por un periodo lectivo, exclusión de una determinada materia por un período de tiempo, expulsión a casa por un tiempo máximo de tres días, realización trabajos para el centro,...), hasta las más innovadoras que se han expuesto en el apartado 3 (tutores individuales, expulsión interna, actividades en las tutorías,...).

El Departamento de Orientación, responsable de coordinar la acción de los tutores y de mediar ante cualquier problema entre los alumnos, profesores y familias también

debe tener un papel destacado dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Las experiencias que se vienen desarrollando en el centro para favorecer la convivencia las podemos resumir en las siguientes:

- Al comienzo del curso, el Equipo Directivo reúne a los distintos grupos de alumnos del Centro para darles a conocer las normas básicas de convivencia e implicarles en la tarea educativa. Así mismo, se hace la presentación de los tutores.
- En el mes de Octubre el Equipo Directivo y los correspondientes tutores informan de estos asuntos a las familias.
- En la hora de tutoría de alumnos se trata la normativa del Centro relativa a la convivencia y la resolución alternativa de conflictos, mediación, que se lleva realizando desde hace dos años.
- Los tutores reciben a las familias para tratar los temas relevantes del proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.
- A lo largo del año se reúne a los delegados de curso y a los alumnos representantes en el Consejo Escolar.
- La comisión de convivencia se convoca cuando se resuelve un expediente disciplinario.

Desde hace tres cursos se creó un Seminario de Convivencia iniciándose un camino que ha dado respuestas variadas y eficaces a muchos problemas de convivencia. Cabe reseñar que no ha habido nunca problemas de gran importancia en el centro, sí alumnos especialmente disruptivos (provenientes casi siempre de familias desestructuradas, minorías étnicas, absentistas y/o con grandes desfases curriculares). Como ya se ha comentado, se inició un proceso de prevención más que de intervención ante conductas conflictivas graves y repetitivas, y creemos que el resultado no puede ser

más positivo.

El Centro mantiene buenas relaciones con las Instituciones de la zona: Ayuntamientos, Comarca, colegios de primaria adscritos, servicios sociales de base, servicios de salud, policía local y guardia civil.

Además, existe una Comisión de Absentismo de la Comarca, con sede en Alagón, que se reúne una vez al mes. En esta Comisión colabora el Centro a través del Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios.

La relación con las familias es fluida. Se canaliza a través de reuniones de información y coordinación de carácter global y particular en las horas fijadas en la programación. Es relevante la actuación de los tutores en la coordinación con las familias, en la prevención y resolución de los conflictos diarios, en la relación de los alumnos entre sí y en la buena marcha del grupo.

El Equipo Directivo también convoca a los padres, por niveles, a una reunión informativa al final de la primera y segunda evaluación para darles una valoración tanto académica como disciplinaria de la vida del centro, informaciones varias sobre temas de interés (asignaturas optativas que pueden elegir sus hijos, información sobre itinerarios, uso de portátiles, salidas profesionales,...) y para dar respuesta a cuantas preguntas deseen hacer los padres sobre la vida del centro.

Las situaciones particulares que afectan a la convivencia y resolución de conflictos en el centro se comunican a las familias para su conocimiento e implicación en la corrección de las conductas inadecuadas.

Como ya se ha comentado anteriormente el planteamiento fue más profiláctico que resolutivo. En este centro han ocurrido situaciones puntuales de desobediencia, disrupción y conflicto; pero no se puede decir, en absoluto, que sea un centro conflictivo. Hay circunstancias que favorecen la presencia de algunos alumnos disruptivos, como es

el hecho de ser un centro rural, puesto que tiene la obligación de admitir a todos los alumnos que le llegan porque no hay otro centro, ni privado ni concertado, en el pueblo al que puedan inscribirse; además gran parte de los alumnos dependen del transporte escolar para acceder al instituto y no es fácil realizar actividades (trabajos para contribuir a reparar desperfectos, cursos de convivencia, de mediación a los que casi solo vienen alumnos de Pedrola y no de otras localidades,...) fuera del horario lectivo por la dificultad que tienen para desplazarse (los padres no poseen vehículo propio, solo hay uno y lo utiliza uno de los progenitores para ir a trabajar, los progenitores trabajan por turnos y no siempre pueden acudir,...).

Hace cuatro años cambió el Equipo Directivo y dio un nuevo impulso a todos los temas relacionados con la convivencia, porque se consideró que no deberíamos esperar a que surgieran conflictos graves para poner manos a la obra, sino que plantear un ambiente de reducción y resolución de conflictos alternativo podría favorecer la no-aparición de situaciones especialmente difíciles; también se valoró la necesidad de un ambiente adecuado en las aulas para conseguir mejores resultados académicos.

Las principales actuaciones fueron la iniciación del Seminario de Convivencia, implicar mucho más a las familias en todos los temas de disrupción en el aula, las reuniones trimestrales informativas con los padres, reforzar y explicitar el apoyo a la labor de la tutoría, formación en mediación, reflexionar y dialogar con los alumnos más disruptivos, apoyar a los alumnos que tienen dificultades y pueden “tirar la toalla” y dedicarse a enredar, sistemas sancionadores alternativos,...

Todo ello con la intención de evitar situaciones como las que se plantean en Institutos tanto de la zona como de la capital. Se consideró que era mejor prevenir que curar y se comenzó con las actuaciones antes comentadas ampliándolas en cada curso tras un análisis y valoración de los momentos en los que se encontraban las dificultades y

dónde se podría realizar una intervención para resolverlos o minimizarlos; aspectos que han llevado al IES Siglo XXI a la actual situación que nos parece bastante satisfactoria.

En la actualidad solo el Director, Raúl Rada, permanece del equipo que inició estas actuaciones, pero la línea de trabajo en este tema continúa siendo la misma, en gran parte porque todos los Jefes de Estudios están y han estado implicados en temas de convivencia (actividades en las tutorías, tutores individuales,...) desde el inicio y siguen apoyando todos estos nuevos enfoques.

Otro de los factores principales para obtener buenos resultados ha sido la diversificación de las intervenciones, no solo se trata de actuar sobre los alumnos disruptivos cuando generan un conflicto, sino que se ha intentado prevenir esa situación y darle nuevos enfoques actuando desde:

- la formación, (actividades en tutorías, formación en mediación)
- la intervención en alumnos potencialmente conflictivos, (tutores individuales)
- intervenciones para la mejora de la convivencia (taller de cerámica, taller de manualidades)
- intervenciones para la resolución alternativa de conflictos (mediación, formación en mediación, expulsión interna, permanencia de una profesora 3 recreos por semana en el Aula de Convivencia).

Aula de convivencia para alumnos expulsados del aula

Con anterioridad a la creación del aula de convivencia los alumnos expulsados del aula acudían a la biblioteca, la mayoría de ellos son alumnos absentistas, muy disruptivos, con grandes desfases curriculares, nada interesados por los contenidos que los profesores imparten. Incluso observamos que algunos de ellos “quedaban” a determinadas horas entre ellos, para ello provocaban al profesor con el que tenían clase y así eran expulsados y se encontraban en la biblioteca; comprendimos que se generaba un

ambiente contrario al que debe existir en un lugar de estudio como es una biblioteca. La formación de un grupo de trabajo sobre la biblioteca dio el impulso definitivo para reconducir esta situación y crear un nuevo espacio para que la biblioteca recuperase sus funciones.

Los objetivos que se pretenden cubrir son:

- tener un lugar en el que los alumnos expulsados sientan que se les aísla de los compañeros por su mala conducta.
- evitar que los alumnos expulsados estén fuera del aula como en un recreo hablando y enredando con los compañeros.
- hacer reflexionar a los alumnos disruptivos sobre las consecuencias de sus actos.
- favorecer un clima de trabajo y realización de las tareas encomendadas.

Cuando un alumno es expulsado del aula por generar una situación disruptiva, es acompañado por el delegado de la clase a un aula llamada de Convivencia que se encuentra situada en la planta baja entre el Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y Dirección. Siempre hay un profesor responsable que se encarga de apuntar la expulsión en el ordenador y supervisa que el alumno cumpla las tareas que le ha encomendado el profesor que lo sacó del aula. (ANEXO I)

Si está haciendo la guardia un profesor perteneciente al grupo de convivencia o uno de los mediadores, se intenta hablar con el alumno y hacerle reflexionar sobre lo sucedido, se trabaja la empatía con el profesor y se intenta convencer al alumno de la necesidad de pedir disculpas al profesor. También se le puede pedir que rellene una hoja que se creó en el centro, para trabajar lo comentado, en esa hoja se le pide que describa los hechos tal y como él los vivió, qué sintió cuando el profesor le recriminó y qué necesidad tenía; luego debe ponerse en el lugar del profesor y de nuevo escribir los hechos, qué cree que sintió el profesor y qué cree que necesita. Se intenta que realice un

acto de reflexión y de empatía, se utiliza la técnica de Comunicación no violenta (hechos-sentimientos-necesidades) para que le ayude a separar diferentes aspectos y con ello pueda entender mejor la motivación del profesor ante su actuación.

– ***Hoja de control y seguimiento de conducta***

Hoja de carácter semanal en la que en cada hora el profesor debe anotar al final de la clase el aprovechamiento que ha hecho el alumno de la misma y su conducta. Cada día los padres deben firmarlo para confirmar que están al corriente del trabajo de su hijo y al final de la semana lo entregan al tutor quien a la vista de los resultados decidirá si se continúa una semana más o si el alumno ha rectificado y es suficiente con ese período.

Se aplica cuando un alumno tiene un tutor individual, cuando ha tenido alguna sanción (expulsión interna, a casa de 1 a 3 días, expediente) y siempre que el tutor o Jefatura de Estudios lo crean conveniente. (ANEXO II)

Objetivos:

- controlar si el alumno lleva las tareas bien realizadas a clase con regularidad o si no trabaja en casa,
- comprobar si su comportamiento es el adecuado o si habla mucho, molesta o falta al respeto a los compañeros o al profesor.

– ***Mediación para conflictos entre los alumnos***

Ya el curso pasado se inició esta modalidad de solución de conflictos entre los alumnos con gran éxito pues se realizaron 7 mediaciones en las que los alumnos se sintieron escuchados y comprendidos y no tuvieron problemas para llegar a acuerdos satisfactorios y duraderos en el tiempo.

Para dar a conocer este nuevo sistema de resolución de conflictos se realizó el

curso pasado una presentación en power point que se pasó en hora de tutoría a todas las clases de ESO, donde se explica qué es la mediación, cómo se realiza, quién la realiza, ventajas que tiene en relación a otras formas de solución de conflictos y se responde a cualquier pregunta o aclaración que pidan los alumnos. En el presente curso se pasó hacia finales del mes de octubre, también se informó del curso para formar nuevos mediadores y animar a los alumnos a que participen.

Objetivos:

- Restablecer la comunicación
- Ayudar a comprender las emociones vividas y a expresarlas de forma no violenta
- Favorecer el desarrollo de la imaginación y capacidad creativa a la hora de encontrar la solución más adecuada para todos
- Lograr soluciones consensuadas aprendiendo a pedir y a dar
- Que los alumnos sean más "auto responsables" en la creación del conflicto y en su resolución, que no dependan siempre del adulto responsable que marque las pautas
- Garantizar la confidencialidad y la neutralidad

En el presente curso hay tres alumnos de 1º de Bachillerato que hicieron la formación el curso pasado y continúan realizando mediaciones cuando es necesario, además hay nuevos mediadores formados en noviembre de 2010 (como se comentará en el punto siguiente).

Las mediaciones se concentran en el primer ciclo de ESO que es el periodo en el que los alumnos tienen más problemas para solucionar sus diferencias.

Se realizan en los recreos por ser un momento en el que todos los alumnos disponen de tiempo libre para realizarlas, el espacio que se utiliza es el Aula de Convivencia o las salas para atención a padres (dependiendo del número de alumnos

implicados en el conflicto), una vez firmados los acuerdos, si se llega a este punto, se vuelve a convocar a los alumnos implicados al cabo de tres o cuatro semanas para hacer un seguimiento del proceso, la reunión se lleva a cabo en el Aula de Convivencia.

En el presente curso se han llevado a cabo 4 mediaciones. La primera surgió tras un conflicto entre 3 alumnas de 1º de ESO y la realizaron dos mediadores de 1º de Bachillerato acompañados, uno por la alumna de 3º de ESO y otro por uno de 2º de ESO pues se pensó que les serviría de experiencia y aprendizaje. El resto se realizaron con una profesora y un alumno de 2º de ESO. Cabe destacar que los alumnos que la solicitaron no han vuelto a tener problemas significativos en el centro y que no han vuelto a ser amonestados por los mismos motivos que hicieron que fuera necesaria la mediación.

Para favorecer el proceso se han elaborado algunos materiales, como una hoja para ayudar a dirigir el proceso, una de recogida de datos, otra de firma de acuerdo. (ANEXO III)

– **Formación en Mediación para profesores y alumnos**

Se llevó a cabo a finales del mes de noviembre, se realizó en dos tardes. En ella estuvieron profesores y alumnos del Instituto. Se consideró que con esas dos tardes se tenía una idea clara de lo que es una mediación y en qué consiste, características que debe tener un mediador, actitud del mediador, forma de hacer las preguntas,...

Objetivos:

- Crear una cultura de resolución alternativa de conflictos
- Dar cauces para poder participar en modelos de resolución de conflictos no punitivos
- Dar las herramientas a los profesores y alumnos para poder realizar con eficacia

mediaciones en casos de conflictos

La responsable de la impartición del curso fue una profesora del centro (M^a Eugenia Blanco) que posee formación en el tema y experiencia en las mediaciones.

Se realizó en dos tardes, en cada una de las sesiones además de una explicación teórica sobre los temas comentados, se desarrollaron actividades prácticas para comprender mejor el proceso y la actitud personal ante él. Se entregó a los participantes un dossier teórico con explicaciones y las hojas creadas por el centro (mencionadas en el apartado anterior) y se apoyaron las explicaciones en una presentación de power point preparada para el caso.

Los profesores que realizaron la formación fueron: José Luis Guerrero, Pilar Cabeza, Floren Zabala.

Los alumnos que realizaron la formación fueron: una alumna de 3º de ESO, 5 alumnos de 2º de ESO (2 chicos y 3 chicas) y una alumna de 1º de ESO.

Hubiera sido interesante que algún alumno de 4º de ESO hubiera participado, pero nos parece mucho mejor que sean los de niveles más bajos los que empiecen, porque ellos son los que van a crecer con la mediación y van a dar una continuidad a la misma.

– **Tutores individuales.**

Justificación del proyecto

Este proyecto surge como respuesta a dos aspectos fundamentales de este curso:

- Por un lado, la necesidad de proporcionar “alternativas pedagógicas” a los “castigos” (amonestaciones o expulsiones) como forma de mejorar la labor docente en los grupos de 1º de ESO.

- En segundo lugar, el elevado número de malas calificaciones en primer ciclo de ESO, que está produciendo la pérdida de matrícula en el Centro a partir de 3ª de ESO.

Descripción:

Se trata de un apoyo a la labor del tutor del grupo, no una sustitución de ninguna de sus funciones. Consiste en “tutorizar” de una forma positiva en algún hueco de nuestro horario a un alumno/a de 1º de ESO con problemas de conducta y/o aprendizaje.

Hemos observado que ciertos alumnos responden de forma muy positiva a la atención individualizada. En algunos casos nos ha resultado bastante eficaz combinar las medidas punitivas con sesiones de reflexión individual en las que el alumno se intenta poner en la posición del profesor que le ha castigado y que no ha podido dar clase al resto del grupo.

El profesorado de esta tutoría personal no puede ser el que ya imparte clases en estos grupos de 1º de ESO. Sería interesante que fuesen profesores/as de Bachillerato y Ciclos que puedan ofrecer una perspectiva nueva y distanciada de la rutina diaria de estos alumnos.

Los cometidos de estos profesores consistirían básicamente en:

-Interesarse por la situación en clase del alumno/a: cómo se comporta, sus relaciones sociales y los hábitos de estudio que posee.

-Indagar mediante el diálogo en las causas de su conducta y proponer sencillas pautas de comportamiento y/o trabajo.

-Elaborar una hoja de conducta en la que puedan realizar anotaciones sus profesores y revisarla periódicamente.

Duración

El tiempo dedicado a esta actividad puede ser variable, dependiendo de la disponibilidad del tutor personal. En principio podría ser de una hora semanal extraíble de cualquier hueco horario que tenga el profesor y que no perjudique el aprendizaje del alumno.

Este apoyo se mantendrá exclusivamente mientras el tutor/a voluntario considere que puede resultar eficaz y signifique una ayuda para el alumno y para su profesorado habitual.

Coordinación

La información y las conclusiones que saque el tutor/a personal, así como las propuestas ofrecidas al alumno, le serán comunicadas al tutor/a ordinario. Todos los casos serán tratados con Jefatura de Estudios y con el Departamento de Orientación en las reuniones semanales de tutores.

Alumnado

El perfil de los alumnos a los que vamos a proponer para esta actividad individualizada es muy variado, tanto en comportamiento como en interés en el sistema educativo. No obstante, existen algunos rasgos comunes como el bajo rendimiento académico, la nula capacidad de concentración dentro del grupo y la acumulación de partes disciplinarios en el Centro.

La información personal de cada alumno será proporcionada por el Departamento de Orientación, Jefatura de Estudios y los tutores ordinarios.

Se convoca a una reunión a todos los tutores de 1º de ESO y tutores individuales a principios de curso (en el mes de octubre). El objeto de esta reunión es dar a conocer el alumnado seleccionado a los tutores personales e iniciar el Proyecto con el reparto de documentación y se proponen a continuación las siguientes pautas de trabajo para las dos próximas semanas:

- Recogida de información del alumno/a previa a la primera entrevista con este. Excepto la ficha con los datos personales y las notas de la 1ª evaluación, esta información será transmitida verbalmente por el tutor/a del grupo ordinario y por jefatura de estudios.

- Preparación de la primera entrevista. Se adjunta una plantilla de la que se puede partir para abordarla y tomar datos del alumno.
- Entrevista personal (avisad previamente al alumno). Creemos que debe tener un carácter informal, relajado y constructivo. Deberíamos interesarnos por la situación personal y académica del alumno, escuchar sus inquietudes y aspiraciones y recabar la información suficiente para poder diseñar una estrategia de actuación. Quizás debamos informarle de que nuestra intención es fundamentalmente motivarle y proponerle un seguimiento de su trabajo y/o de su comportamiento en el Centro.
- Elaboración de un plan de trabajo. Partiendo de las peculiares necesidades de nuestro alumno, habrá que decidir en qué aspectos podemos proponerle un seguimiento. Adjuntamos una plantilla de seguimiento que se debería adaptar a cada alumno y a nuestros objetivos de trabajo. Por otra parte, el Dpto. de Orientación proporcionará los materiales necesarios en los casos en que los alumnos requieran profundizar en técnicas de estudio.
- Segunda entrevista con el alumno. Se le presentará la propuesta del tutor, que implicará un plan de trabajo y/o de conducta, y se fijará un calendario de entrevistas para realizar los seguimientos.

– ***El resto de la documentación se encuentra en el ANEXO IV.***

Expulsión interna de un día

En este curso se aplicará una nueva sanción llamada “Expulsión Interna de 1 día” que consiste en que el alumno amonestado permanezca un día entero en el instituto aislado del resto de los compañeros en lugar de ser expulsado a su casa.

Objetivos:

- que el alumno expulsado se sienta realmente controlado y castigado
- que permanezca en el centro, pero sin contacto con los compañeros y realizando las tareas que le corresponden en ese día.

Jefatura de Estudios decidirá a qué alumnos aplicará esta sanción.

La idea es que el alumno permanezca en un aula aislado del resto de los compañeros. En cada hora tendrá que realizar las tareas de la asignatura que corresponda con la supervisión de un profesor (Grupo de Convivencia). En los recreos permanecerá en el aula con un profesor. Saldrá al patio los 20 minutos siguientes a la reanudación de las clases tras los períodos de descanso.

Surgió esta idea al comprobar que en bastantes ocasiones el alumno expulsado a su casa se pasaba la mañana jugando a la videoconsola, en el ordenador o viendo la televisión porque ambos progenitores trabajan y no podían controlar la realización de las tareas de castigo. Ante esta circunstancia en algunos casos la sanción se percibía como un premio y se intentó evitar esta situación.

En el caso de que Jefatura de Estudios decida aplicar a un alumno esta sanción el protocolo a seguir será el siguiente:

3. Jefatura de Estudios decide aplicar esta sanción a un alumno.
4. Jefatura lo comunica al Grupo de Convivencia para informar a los profesores implicados el día (siempre un viernes) y el alumno.
5. Jefatura de Estudios lo comunica al Tutor, a los padres y lo apunta en el IES Fácil.

6. El Tutor avisa verbalmente al alumno.

7. Al Tutor se le entrega una hoja en la que los profesores que imparten clase ese día le apuntan la tarea que debe realizar el día de expulsión interna. (ANEXO V)

La semana siguiente el alumno deberá llevar un parte de seguimiento de conducta (proporcionado y supervisado por el tutor), ya comentado en el apartado de tutor individual.

Inclusión de algunos alumnos conflictivos en la actividad de cerámica

Existe en el Centro un proyecto llamado “arte-terapia y educación” destinado a alumnos que presentan alguna de estas características:

- Alumnado menor de catorce años (del primer ciclo de la ESO)
- Perteneciente a la minoría étnica gitana
- Con dos años o más de retraso escolar
- Con problemas de conducta continuos (partes de expulsión del aula reiterados e incluso expedientes disciplinarios)
- De difícil atención dentro del aula
- Con graves dificultades de adaptación escolar
- En riesgo de abandono del sistema educativo
- Con situación socioeconómica grave o en riesgo.

Contamos con ocho alumnos que presentan bastantes de estas condiciones y que el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios han dado prioridad para atender.

Se trabaja fuera del centro y se transmiten los siguientes conocimientos:

Conceptos:

Conocimientos de diferentes materiales, de sus funciones y posibilidades.

Técnicas específicas para las aplicaciones requeridas.

Procedimientos:

6. El Tutor avisa verbalmente al alumno.
7. Al Tutor se le entrega una hoja en la que los profesores que imparten clase ese día le apuntan la tarea que debe realizar el día de expulsión interna. (ANEXO V)

La semana siguiente el alumno deberá llevar un parte de seguimiento de conducta (proporcionado y supervisado por el tutor), ya comentado en el apartado de tutor individual.

Inclusión de algunos alumnos conflictivos en la actividad de cerámica

Existe en el Centro un proyecto llamado “arte-terapia y educación” destinado a alumnos que presentan alguna de estas características:

- Alumnado menor de catorce años (del primer ciclo de la ESO)
- Perteneciente a la minoría étnica gitana
- Con dos años o más de retraso escolar
- Con problemas de conducta continuos (partes de expulsión del aula reiterados e incluso expedientes disciplinarios)
- De difícil atención dentro del aula
- Con graves dificultades de adaptación escolar
- En riesgo de abandono del sistema educativo
- Con situación socioeconómica grave o en riesgo.

Contamos con ocho alumnos que presentan bastantes de estas condiciones y que el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios han dado prioridad para atender.

Se trabaja fuera del centro y se transmiten los siguientes conocimientos:

Conceptos:

Conocimientos de diferentes materiales, de sus funciones y posibilidades.

Técnicas específicas para las aplicaciones requeridas.

Procedimientos:

Manipulación de los materiales.

Aplicación de las técnicas elementales: pintura, barnizado de las piezas, decoración de los objetos, recortado, plastificado, coser, ...

Preparación y conservación de los materiales en su estado óptimo de rendimiento.

Actitudes:

Respeto de las normas de seguridad y conservación en la manipulación de materiales y herramientas.

Valoración positiva de las producciones como la forma de "decidirse" y de crear, que permite expresarse a cada individuo.

Temporalización

Al taller, hemos dedicado seis horas (lunes, miércoles y viernes). Se ha trabajado:

1º TRIMESTRE:

- Inicio del trabajo con fieltro: aprendizaje del punto, decoración de nuestro costurero.
- Decoración del instituto: motivo navidad
- Creación de una tarjeta de navidad
- Creaciones con cápsulas de café

2º TRIMESTRE:

- Trabajos con fieltro y telas: motivos individuales, mural para el centro, marca páginas, camisetas, broches (mercado)
- Decoración biblioteca: San Valentín, día del libro...
- Creación de broches y llaveros (abalorios) con cápsulas de café.
- Imanes con goma-eva
- Portalápices con distintos materiales
- Realizar algún juego tradicional (parchís, damas...)

- Realización de una exposición sobre la etnia gitana, coincidiendo con el 8 de abril (día del pueblo gitano)

3º TRIMESTRE:

- Creación de marionetas y realización de una actuación para el alumnado infantil del pueblo
- Pintar sobre tela: distintos formatos (carteras, fundas de gafas, camisetas....)

Utilizamos una metodología activa, abierta y manipulativa, creando siempre un ambiente de colaboración y aprendizaje cooperativo.

Principios metodológicos seguidos en el aula de cerámica

- Aprendizaje significativo.
- Enfoque globalizador.
- Creación de un ambiente de seguridad y confianza.
- Necesidad de la adecuación del ambiente de aprendizaje.
- Trabajo en equipo.
- Aprendizaje activo.
- La socialización.
- El enfoque comunicativo.
- Respeto por las diferencias individuales.

La forma de trabajo en el aula respetaba la individualidad de cada alumno pero dentro de un mismo trabajo por sesión.

Taller de manualidades para los alumnos de etnia gitana las dos últimas horas de clase dos días por semana

Siguiendo la línea de arte-terapia, se imparten en el Centro seis horas de compensación educativa a nueve alumnos/as de etnia gitana. Una animadora socio-

cultural de la Comarca, dentro de Programa de Apertura de Centros, realiza con ellos una programación alternativa basada en el aprendizaje cooperativo de carácter fundamentalmente práctico.

La respuesta a esta iniciativa ha resultado muy bien valorada por el alumnado y sus familias.

– ***Permanencia de una profesora 3 recreos por semana en el aula de convivencia para reforzar conocimientos sobre mediación y atender a alumnos con problemas***

La profesora que impartió el curso de mediación en el Centro permanece en el Aula de Convivencia en el segundo recreo de martes, miércoles y jueves para que los alumnos que han tenido un problema y desean realizar una mediación puedan solicitarlo, también para comentar algún incidente con otro compañero.

Objetivos:

- que los alumnos tengan un lugar dónde acudir para solicitar mediación.
- que sepan que hay un espacio donde pueden comentar sus problemas con la garantía de ser escuchados y de una confidencialidad absoluta.
- continuar con la formación de los mediadores para que puedan realizar su intervención con todas las garantías.

También se reúne en estos períodos con los alumnos que han realizado la formación en mediación para ampliar y reforzar los aprendizajes necesarios para ser un buen mediador, se trabajan temas de comunicación, empatía, origen y evolución de un conflicto, cómo enfriar un momento de tensión,..., para que ellos lo puedan aplicar en su vida diaria.

– ***Actividades de convivencia en las tutorías***

Se iniciaron hace tres años por iniciativa de Jefatura de Estudios para intentar ayudar a los alumnos a tener respuestas más maduras ante los conflictos y para hacerles reflexionar sobre la forma en que se responde a un conflicto.

Objetivos que se pretenden trabajar a través de estas actividades:

- Dar a los tutores herramientas para que los alumnos sean más conscientes de cómo y por qué surgen algunos problemas.
- Aplicar ante un conflicto técnicas de comunicación no violenta y asertiva para intercambiar opiniones y posturas encontradas.
- Conseguir que los adolescentes sean conscientes de que la percepción de lo que viven les hace reaccionar de una forma u otra; que en ocasiones las situaciones son las mismas y nuestras reacciones no.
- Aportar a los alumnos una visión diferente de cómo pueden comunicarse entre ellos para reducir la tensión en una situación conflictiva.
- Intentar que los adolescentes se den cuenta de que lo que cada uno vive es su verdad y por ello deben ser más tolerantes y menos rígidos en sus valoraciones.
- Introducir y aplicar en el día a día la empatía.
- Ser capaces de conocer y reconocer sus emociones y las reacciones físicas que les provocan para aprender a manejarlas y no dejar que sean las emociones las que los manejen a ellos.

Se realizan actividades sobre diversos temas; en la gran mayoría de ellas hay una implicación física importante que favorece la participación de los alumnos en las mismas y su comprensión e integración. No se trata de comentar a los alumnos aspectos teóricos y pedirles que rellenen cuestionarios, se les plantea una situación, una incógnita o una

afirmación y se les dice que no lo crean solo porque lo dice un profesor, que lo experimenten por ellos mismos y que luego decidan si lo que se dijo al principio era o no como se dijo. Se intenta que sea la propia experiencia del alumno la que le haga reflexionar y comprender lo que se plantea.

Los temas que se abordan varían de 1º a 4º de ESO, incluso si se repiten se hace con otro enfoque en niveles distintos.

Empezamos realizando actividades, la mayoría con implicación física, muy vivenciales, y después de tener la experiencia comentamos, reflexionamos sobre lo vivido, opinamos y sacamos conclusiones. Creemos que esta forma de trabajo es más adecuada para los adolescentes pues primero experimentan, viven, sienten y luego pueden hablar desde sus propias experiencias, sensaciones, sentimientos,... Hacer una presentación teórica y entregarles luego un cuestionario nos parece limitado porque no llega a poner a los alumnos en situación, no les implica ni mueve tanto como realizar una actividad.

Como medio de evaluación y repaso, a los 15 días de realizada la actividad se les entrega una encuesta de unas 8 – 10 cuestiones con respuestas cerradas (casi siempre, muchas veces, pocas veces, casi nunca) para recordar y reflexionar sobre la actividad. En estos cuestionarios solo se les pide el sexo (para valorar si hay diferencias notables entre chicos y chicas), son anónimas para favorecer que sean más sinceros y espontáneos.

En 1º de ESO:

La percepción:

¿Qué es percibir?, ¿de qué depende la percepción?

Percepción de las situaciones: las situaciones son las mismas, pero dependiendo de determinadas circunstancias se viven de una u otra forma. Realizamos un circuito con los ojos vendados y lo repetimos sin venda, el circuito es el mismo, ¿parece el mismo la

segunda vez?, ¿hemos invertido el mismo tiempo?, ¿podemos aplicar esta experiencia a otras en la vida diaria?

La percepción de la verdad o la mentira de una forma más relativa, “la verdad es una tarta dividida en porciones”.

La percepción de mí mismo. Los adolescentes están sufriendo cambios muy importantes a nivel físico y psicológico, reconocerlos y reflexionar sobre ello es importante. Me describo, ¿qué pongo y qué no pongo?, ¿pondría lo mismo mi amigo?, ¿y alguien a quien no le caigo muy bien?

La comunicación:

Formal, informal. Necesidad de adecuar un tipo u otro a las diferentes circunstancias de la vida; no es lo mismo contar un problema a un amigo que al Director del centro, escribir un sms que un examen,...

Agresiva, asertiva, pasiva. Se realizan improvisaciones teatrales con cada una de ellas, los alumnos aprenden y comprenden las consecuencias de cada una de ellas y practican la asertiva, que, como ellos mismos dicen: “esa no sale sola, hay que aprenderla”

Comunicación no violenta: se hace un primer acercamiento a este tipo de comunicación que resulta algo complicado para los alumnos pues deben ser conscientes de sus necesidades y emociones, además aprender a hacer peticiones. Es un primer acercamiento que se trabaja con mayor profundidad en cursos sucesivos.

En 2º de ESO:

Las emociones:

Se habla mucho de ellas, del lado femenino, de la sensibilidad, pero la realidad es otra, la sociedad sigue haciendo diferencias entre chicos y chicas, a los primeros les sigue dando mensajes restrictivos (los chicos no lloran, eso es de nenazas,...). Por ello

debemos ayudarles a conocerlas para reconocerlas.

Es bueno darse cuenta de que no son buenas ni malas, solo normales, pero hay que saber manejarlas y evitar que nos manejen.

Empatía:

Es una palabra que se utilizaba en la antigua Grecia y se mantiene pero sigue siendo desconocida para muchos alumnos. Se les pide que se pongan en el lugar del otro para comprender mejor sus reacciones ante determinadas situaciones y la importancia de no dar situaciones, comentarios ni acciones por sabidas o supuestas, pues no siempre nos movemos todos con los mismos códigos y podemos malinterpretar situaciones o comentarios, o generarlos.

Comunicación:

Se recupera lo trabajado en el curso pasado y se profundiza, sobre todo en comunicación no violenta. Es muy importante que los adolescentes comprendan que tras una emoción hay una necesidad, descubrirla y satisfacerla o asumirla es el primer paso para reducir y reconducir situaciones conflictivas.

En 3º de ESO

Emociones:

Recuperamos lo trabajado el curso anterior y profundizamos en la responsabilidad de lo que sentimos, "yo elijo sentirme así y no puedo ni debo hacer responsable a otro y otros de lo que siento".

"Se cómo me enfado, ¿sé desenfadarme?, ¿siento rabia o tristeza, deseo justicia o venganza?" Desentrañar los vericuetos emocionales que nos llevan al enfado y a su resolución nos proporciona una mayor inteligencia emocional y empatía.

Límites:

Los nuestros, los que nos imponemos, los que nos imponen. Ser conscientes de

cómo nos influye el entorno, las personas que nos rodean, las situaciones, puede ayudarnos a conocernos y aceptarnos para tener una calidad mejor de vida emocional.

Grupos:

Vivimos en grupos, conocer cómo son y se mueven nos ayudará a tener menos conflictos. Conocer los roles, diferenciarlos de las personas, las dinámicas en los grupos, las fases de un grupo, todo contribuye a anticiparse y favorecer la reducción y resolución de situaciones problemáticas.

Comunicación:

Breve repaso sobre lo trabajado en los dos cursos precedentes.

En 4º de ESO:

Grupos:

Repaso de lo aprendido el curso pasado y profundización en las dinámicas de los grupos que generan situaciones incómodas y cómo afrontarlas.

Colaboración – oposición en el grupo, somos conscientes de cual es nuestra posición y de cómo nuestra actitud favorece o perjudica los intereses comunes.

Influencia del líder en la dirección del grupo.

Toma de decisiones por consenso:

Ser capaces de llevarlo a cabo y de dirigir un proceso destinado a tal efecto. Aprender a manejar las emociones y energías de los grupos, aprender a distinguir lo necesario de lo accesorio, lo general de lo particular, separar el grano de la paja.

Foro orientado a procesos:

Un paso más en una situación conflictiva es el foro en el que se ponen sobre la mesa emociones y sentimientos, necesidades y peticiones para llegar a la resolución profunda y duradera de los conflictos grupales tan frecuentes entre adolescentes en los centros escolares y fuera de ellos.

– ***Charla de la Guardia civil sobre acoso escolar***

Dentro del PLAN DIRECTOR PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD ESCOLAR en el que colaboran los ministerios de Educación e Interior. Se desarrolla en los cuatro cursos de ESO con diferentes temas. La comunidad escolar lo ha valorado muy positivamente.

– ***Charla de la “asociación +mediación” sobre “el proceso judicial de menores y las ventajas de la mediación”***

La “asociación +mediación” se dedica a divulgar la mediación a nivel escolar y llevó a cabo una charla en marzo sobre el proceso judicial de menores, en ella se explica cómo es este proceso, quiénes intervienen y las consecuencias que pueden derivar, cómo cambian las situaciones y sanciones aplicadas en caso de ser o no menor, o cuando el menor está cumpliendo una condena y deja de ser menor. También hicieron hincapié en la necesidad de reforzar la mediación para resolver con ella los problemas y no llegar a la vía penal tan extendida hoy en día.

La explicación del proceso judicial se realizó a través de una representación teatralizada de cómo es un juicio en la que los alumnos, que previamente habían trabajado un caso en la hora de tutoría, representaron a todos los personajes que intervienen implicándose con ello mucho más en la actividad y comprendiéndola mejor.

Al final hubo un turno de preguntas para que los alumnos pudieran aclarar dudas y satisfacer su curiosidad.

Experiencias y trabajos previos realizados en relación, directa o indirecta, con la convivencia del centro.

Hace cuatro años se inició la formación para realizar el Plan de Convivencia. Ello

llevó a generar una serie de intervenciones para conocer bien las problemáticas del Centro y poder intervenir en los puntos más claientes.

Se realizaron encuestas que se pasaron a los alumnos para conocer su punto de vista sobre la convivencia y la disciplina y tener mayor información de cuando y por qué surgían los problemas.

Se iniciaron las intervenciones en las tutorías, los talleres de formación en Mediación, los talleres para formar a los tutores en las actividades, los cambios en las intervenciones con los alumnos, los trabajos de reflexión sobre los hechos ocurridos, la empatía; la incorporación de algunos alumnos al taller de cerámica, la intervención de la animadora con las minorías étnicas,...

Objetivos que se persiguen.

- Conocer la situación actual de la convivencia en el centro educativo.
- Conocer en profundidad la normativa sobre convivencia que afecta los centros educativos.
- Reflexionar sobre las conclusiones a las que llegó el grupo de trabajo de Convivencia el curso pasado.
- Elaborar del Plan de Convivencia
- Adquirir los conceptos básicos sobre los problemas que plantea la convivencia en un centro escolar y sobre las medidas que se pueden utilizar para solucionarlos.
- Analizar de nuestras respuestas ante las situaciones de conflicto en las clases y adquisición de las herramientas necesarias para manejar los problemas más habituales.
- Intercambiar experiencias con Centros de nuestro entorno que hayan puesto en marcha proyectos de convivencia o medidas enfocadas a mejorar el clima del centro.

- Recabar la colaboración de las familias y del entorno más inmediato en el objetivo de lograr un clima de bienestar en el Instituto mediante la utilización de un lenguaje común y el establecimiento de unas normas mínimas iguales en todos los ámbitos de la vida de los adolescentes.
- Seleccionar las estrategias idóneas para impulsar la formación de los alumnos en convivencia, implicándolos en la mejora de la misma en el Centro como responsabilidad de todos.
- Generar protocolos de actuación para los casos en que se den situaciones conflictivas, con el fin de crear un clima adecuado de aprendizaje y convivencia.
- Mejorar las estrategias para detectar e identificar situaciones de conflicto.
- Potenciar las habilidades sociales dirigidas a la resolución pacífica de conflictos.
- Fomentar actuaciones preventivas desde la acción tutorial para la mejora de la convivencia.
- Desarrollar las estrategias para marcar los límites dentro del aula con el fin de prevenir situaciones de conflicto.
- Potenciar la Mediación entre iguales que ya comenzó el pasado curso 2009-10 con gran éxito.

Procedimientos y recursos que se han puesto en práctica.

- Revisar del RRI.
- Potenciar la resolución alternativa de conflictos y la Mediación entre iguales que ya comenzó el curso 2009-10 con gran éxito.
- Incluir en el horario personal de los profesores la dedicación de una hora complementaria a labores de convivencia, lo que ha posibilitado la creación de la "expulsión interna de 1 día".
- Intercambiar experiencias con Centros de nuestro entorno que hayan puesto en

comenzó a incluir a alumnos conflictivos en la Actividad de Cerámica.

En el presente curso se ha revisado el RRI, se sigue incluyendo a alumnos conflictivos en la Actividad de Cerámica, se continúa con las tutorías individualizadas, se da formación continuada en Convivencia, se realizan las actividades en las tutorías en todos los cursos de ESO, se continúa con la formación en Mediación para profesores y alumnos, se ha incluido la expulsión interna de 1 día, se creó el Aula de Convivencia.

Seguimiento y evaluación de las mismas.

El seguimiento lo realiza por un lado el Coordinador de Convivencia (un profesor que dedica el tiempo de reducción horaria por mayor de 55 años a estas labores) divulgando la mediación y las actividades de convivencia en las tutorías, el Seminario de Convivencia se reúne mensualmente para comentar la evolución de las actividades que se llevan a cabo, valorarlas y buscar métodos de difusión entre los alumnos y profesores, el Equipo Directivo también valora tanto la cantidad como la cualidad de las amonestaciones que reciben los alumnos.

Todas las actividades tienen sus propios medios de evaluación, no obstante se pasan cuestionarios a los tutores y alumnos para conocer el impacto que estas actividades tienen sobre la convivencia.

Valoración de resultados y su efecto en la dinámica del centro.

En líneas generales, consideramos que en mayor o menor medida las nuevas propuestas de convivencia han influido significativamente en los siguientes aspectos:

- Mejora del ambiente general que existe en el Centro.
- Disminución acusada del número de incidencias que se producen en los cambios de clase y en los recreos.

- Aumento del número de conflictos entre alumnos/as que se resuelven de forma dialogada,
- Disminución del número de expulsiones externas.
- Disminución del número de expedientes académicos.
- Mejora de las circunstancias en que se imparte clase tanto para el profesor como para los alumnos.
- Mejora relativa de los resultados académicos en los dos primeros cursos de ESO. Disminución del número de alumnos que abandona los estudios tras cumplir 16 años.
- Buena disposición de todos los miembros de la comunidad escolar para colaborar en las medidas pedagógicas alternativas a las expulsiones.

Interés por parte del alumnado en participar en la vida “social” del Centro.

En esta zona los alumnos son poco participativos en general, no suelen intervenir en las actividades si no se les insta reiteradamente a ello, incluso muchos de ellos no conocen casi la capital a pesar de vivir a 34 Kms de ella. Teniendo en cuenta estas características podemos decir que la participación es la normal en la zona.

4. Proyecto de continuidad para el curso 2011/2012.

Objetivos.

- Retomar las conclusiones a las que llegó el grupo de trabajo de Convivencia en su trabajo del curso pasado.
- Potenciar la Mediación entre iguales que ya comenzó el pasado curso 2009-

10 con gran éxito.

- Intercambiar experiencias con Centros de nuestro entorno que hayan puesto en marcha proyectos de convivencia o medidas enfocadas a mejorar el clima del centro.

Actividades programadas.

Inicialmente deseamos continuar con lo que ya tenemos y ampliar la implicación de los alumnos y los padres.

- Invitar a los profesores del CRA de Figueruelas a que realicen la formación en actividades para la convivencia igual que el Colegio Cervantes lo ha hecho en el presente curso.
- Realizar la formación en Mediación para profesores y alumnos.
- Informar a los profesores nuevos sobre las tutorías individualizadas para que puedan formar parte de las mismas.
- Realizar la formación en actividades de convivencia a los tutores de ESO.
- Continuar con el Seminario de Convivencia.
- Invitar a los profesores a que se impliquen más en la mejora de la convivencia del Centro dedicando una hora complementaria a estas actividades.

Padres:

- Se les va a invitar a que realicen la formación en Mediación y que participen en la realización de las mismas junto a profesores y alumnos.

Alumnos:

- Para el próximo curso también se va a realizar una intervención a principio del mismo que consiste en informar a los alumnos de 1º de ESO sobre el

funcionamiento del centro de forma exhaustiva, horario, normas, puntualidad, espacios (aulas especiales, baños,...), dónde acudir en caso de tener algún problema, normas para salir del Centro,... Se realizará en dos horas semanales dos días por semana a lo largo de las dos o tres primeras semanas del curso.

- Implicar más a los delegados para que informen más y mejor en sus aulas sobre todas las actividades e intervenciones relacionadas con la convivencia.
- Potenciar la mediación y la resolución alternativa de conflictos informando más ampliamente de las posibilidades que ofrece el Centro.
- Realizar propuestas realistas, creativas y prácticas para reparar el daño causado tras una situación disruptiva.

Temporalización.

En el primer trimestre:

- Se realizará una labor informativa a todos los tutores sobre las posibilidades de formarse en actividades para la mejora de la convivencia.
- Informar a los profesores sobre la tutoría individualizada.
- Curso de formación en Mediación para profesores, padres y alumnos.
- Reunir a la Junta de Delegados y solicitar su colaboración para conocer sus inquietudes y quejas y encontrar entre todos soluciones creativas y efectivas.
- Informar a los alumnos de 1º de ESO sobre el funcionamiento del Centro.
- Reunión con los padres en la que se incluye información sobre el Plan de Convivencia.
- Continuar con la labor del Seminario de Convivencia.

Segundo trimestre:

- Reunión con los padres para aportar información académica y sobre convivencia a lo largo del primer trimestre.

- Valoración de las actuaciones llevadas a cabo en el primer trimestre, tutorías individualizadas, mediación, actividades en las tutorías, taller de cerámica, ...

Tercer trimestre:

- Reunión con los padres para aportar información académica y sobre convivencia a lo largo del segundo trimestre.
- Valoración de las actuaciones llevadas a cabo en el segundo trimestre, tutorías individualizadas, mediación, actividades en las tutorías, taller de cerámica,....
- Planificación y reestructuración de las actividades para el curso siguiente.

Criterios de evaluación.

Todas las actividades mencionadas en el apartado 3 tiene su medio de evaluación.

Pero a demás de ello hay unas intervenciones especiales como son:

- Cuestionarios para profesores y alumnos.
- Juntas de tutores en las que se valora toda la interacción en convivencia realizada a lo largo del curso, tanto la que se realiza mensualmente como las intervenciones puntuales ante situaciones que así lo requieren.
- Resúmenes de convivencia en las reuniones de padres que se realizan al final de cada trimestre. En ellas hay que valorar en primer lugar la gran asistencia de padres y madres y el intercambio de impresiones que se realiza, puesto que no se limita a ser una reunión informativa sino que hay lugar a todo tipo de intervenciones para ampliar información, aclarar situaciones y para opinar sobre la marcha del Centro.

ANEXO I

Destinatario: Alumno expulsado al Aula de Convivencia

Alumno:Curso y
Grupo.....

Contesta a las siguientes preguntas:

1 – Describe con mucho detalle qué ha sucedido (dónde estabas, cuándo,...)

2 - ¿Cómo te has sentido cuando ha sucedido?, ¿y cuando te ha expulsado el profesor/la profesora?

3 - ¿Qué hubieras necesitado cuando te han expulsado?

¿Qué crees que se podría hacer para mejorar y reparar la situación?, ¿qué estás dispuesto a hacer?

Contesta ahora como si fueras el profesor/la profesora:

1 – Describe con mucho detalle qué ha visto (dónde estaba, cuándo,...)

2 - ¿Cómo crees que se ha sentido cuando ha sucedido lo que has contado?

3 - ¿Qué crees que hubiera necesitado?

Análisis de la premediación

- ¿Creéis que hay indicios de acoso u otro tipo de abuso de poder?
- ¿Coinciden las historias en lo esencial?
- ¿Cómo contaban lo sucedido?, nerviosos, con rabia, llorando, pasotas, con insultos, ...
- ¿Parecía más dolido o afectado uno que otro?
- Puntos de encuentro y desencuentro.
- Necesidades de cada uno en el momento del conflicto y ahora.
- Si estamos de acuerdo en seguir se inicia la “mediación” con los alumnos. Se fijan las horas y lugares de entrevista y la forma de comunicárselo a los implicados.

ANEXO V

El alumno.....del curso.....ha sido sancionado con "Expulsión interna de 1 día", el castigo se llevará a cabo el viernes

HORA	MATERIA	TAREA	Aula
1 ^a			Convivencia
2 ^a			212
3 ^a			212
4 ^a			212
5 ^a			212
6 ^a			Convivencia

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100